

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2231 *Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento del personal que se relaciona, el reconocimiento de pensión de jubilación.*

El Servicio de Pensiones Generales de Jubilación II de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación del Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Resolución de 9-1-2008), de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, el reconocimiento, a su favor, de pensión de jubilación, al no haber sido posible la notificación directa a los mismos.

| APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO | DNI/NIF | EXPEDIENTE |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| Bravo Rueda, Antonio | 74.749.449-R | 11/660665 |
| Gonzalez Valcarcel, Martín | 27.894.222-Y | 11/661370 |
| Rodriguez Guzman, Antonio | 24.062.006-G | 11/655478 |
| Trujillo Fernández, Jose María | 30.041.419-S | 11/638654 |
| Yanez Aleman, Juan Eduardo | 42.647.215-V | 11/637670 |

Madrid, 19 de enero de 2011.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefe del Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A110003752-1